

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Esteban Riera.

Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA ENDAOCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

D. Cesáreo Molina Cánovas

Q. S. G. H.

FALLECIÓ EN BLANCA EL 11 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán el jueves 11 del presente mes, solemnes Honras Fúnebres y se aplicarán todas las misas que se digan en la Parroquia de San Juan Evangelista de dicha villa.

Sus sentidos padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por su alma y asistan á dichos actos; por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Blanca 9 de Febrero de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que oyeren una Misa, recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

DE MI TIERRA Romances,
Bandos, Cuentos
por José Frutos Baeza y juegos representados
DE LA HUERTA DE MURCIA
PRECIO, UNA PESETA
En la imprenta de «El Diario» y librería de Perelló.

QUINTAS

Del sorteo general

El día 14, como segundo domingo del presente Febrero, ha de tener lugar en todos los pueblos, según ya es sabido, el sorteo general de los mozos alistados para el reemplazo del Ejército del presente año y de todos los que, procediendo de los de 1894, 1895 y 1896, se hallen sujetos á revision de sus exenciones ó excepciones.

Merece preferente mencion el artículo 43 del reglamento en cuanto exige que el sorteo se anuncie con la antelacion de 8 dias, siendo esto y la citacion personal por papeletas duplicadas á los mozos sorteables como pertenecientes al actual y anteriores reemplazos.

Para que pueda celebrarse válidamente el acto, ha de concurrir, por lo menos, la mitad más uno de los individuos de que deba componerse la Corporacion; pues si bien del artículo 45 del reglamento pudiera inferirse otra cosa, nosotros opinamos que este precepto se refiere al caso en que la sesion para el sorteo se celebre en segunda convocatoria ó en que dicha operacion tenga lugar en términos divididos en distritos y ante sus respectivas Comisiones municipales.

No deberán ser incluidos en el sorteo verificado ante los Ayuntamientos y que nos ocupa, aquellos mozos que por consecuencia de la revision de expedientes, llevada á cabo conforme al R. D. de 29 de Octubre último, hayan sido declarados soldados sorteables y deban ser incluidos en el supletorio que en las zonas se efectue con sujecion á dicho decreto.

Ya tenemos anteriormente dicho que han de incluirse en el sorteo que nos ocupa todos los mozos de los tres reemplazos anteriores exceptuados ó exentos, aun cuando estas excepciones ó exenciones subsistiesen y hubieran de ser confirmadas en la próxima revision; y que no se hallan en este caso, ni deben, por consi-

guiente, ser sorteados los que, como excedentes de cupo, fueron objeto de llamamientos extraordinarios á filas y de concesion de excepciones.

La última revision de los expedientes de excepcion; reparacion justa

Llamamos muy especialmente la atencion de los Ayuntamientos para que á su vez lo hagan á los interesados, sobre la Real orden circular fecha 31 del próximo pasado Enero, por la cual el Ministerio de la Gobernacion reconoce sus errores en la pasada revision de expedientes de excepciones y establece reglas para que esos errores sean reparados.

Solo ahora falta que los interesados se cuiden de utilizar, dentro del plazo de 30 dias que se les señala, el medio puesto á su disposicion para evitarse los graves perjuicios que su indebida clasificacion de soldados sorteables les ocasionaria, caso de llegar á convertirse en definitiva y firme.

Así, pues, deben acudir directamente y por medio de instancia al mencionado Ministerio, todos los mozos á quienes por consecuencia de la revision expresada se haya declarado soldados sorteables, sin embargo de tenerseles concedidas sus exenciones ó excepciones por las respectivas Comisiones provinciales; aduciendo en tales instancias las razones que expliquen el error cometido al aplicárseles la expresada clasificacion de sorteables y justifiquen la necesidad y justicia de que esta clasificacion sea modificada y sustituida por la de soldados condicionales ó reclutas en depósito ó por la de total ó temporalmente excluidos. Tambien y del mismo modo deben recurrir aquellos otros mozos cuyas exenciones ó excepciones, por falta de algun documento, aun no habian sido falladas por las Comisiones provinciales cuando se remitieron y fueron revisados los expedientes por el Ministerio, siendo, sin embargo, declarados por éste soldados sorteables

sin la salvedad ó advertencia de que tal declaracion se hacia para el solo efecto del art. 7.º del R. D. de 29 de Octubre; solicitándose en los aludidos recursos por los que se encuentren en este caso que se aclare y determine que su clasificacion de soldados sorteables fué únicamente á los fines del precepto citado.

Los demás, esto es, los que por haber sido declarados sorteables por las Comisiones provinciales sin producir recurso de alzada, han merecido igual clasificacion por parte del Ministerio, y los que al declarárseles sorteables por el Ministerio se ha hecho con la advertencia de que esta declaracion no tenia otro alcance que el del art. 7.º repetido, no tienen derecho ni necesidad á producir las reclamaciones que quedan expresadas y á que la regla 4.ª de la Real orden se refiere.

ROMERO ROBLEDO

Su opinion sobre las reformas de Cuba

«Debo ante todo hacer constar que no he prestado colaboracion de ningun género al proyecto que acaba de publicarse.

Respecto á mi, el Sr. Cánovas del Castillo, dispensándose un acto de atencion que le agradezco, se ha limitado á darme á conocer las bases reformistas, despues de tenerlas redactadas, oyendo de mis labios algunas observaciones, que no han tenido fortuna, en los puntos más capitales. De ello no tengo ni queja ni agravio, ni me extraña, porque reconozco la superioridad del autor de las reformas, y si lo consigo es por privar á los enemigos del gobierno que hagan fantasias sobre el tema de mi supuesta colaboracion, y al mismo tiempo para renunciar á la más pequeña parte de gloria, que en caso de satisfactorios resultados, solo puede corresponder al jefe de la situacion.

Ignoro los motivos que haya podido tener el gobierno para decidirse á anticipar la publicacion de las reformas; yo, aventurando solo impresiones mias, fuera de la esfera del gobierno, estimo que han debido existir algunas razones de carácter internacional y otras de politica interior, para que el Sr. Cánovas haya

procedido en la forma que lo ha hecho.

Yo mantengo mi criterio de que la guerra solo puede combatirse con las armas, y creo que estas reformas—y no éstas precisamente, sino las más ideales,—no arrancarán un solo insurrecto de la manigua.

Hasta tal punto tengo este convencimiento, que del mismo modo que dije en pleno Congreso que las reformas de Maura no produjeron la guerra, sino que sirvieron de pretexto á una politica, según mi creencia, funesta, hoy opino que estas reformas no han de producir la paz.

Aun le queda al presidente del Consejo una obra más importante que la de redactar el proyecto, y es la de dirigir la aplicacion de las bases.

Si llega el día y no se aplican con espíritu recto, amplio tacto, imparcialidad y delicadeza, no se habrá conseguido más que una tregua, y las consecuencias serán peores, y más imponente que ahora el problema de la guerra.

En la linea de conducta que he de seguir procuraré conciliar con el cumplimiento de mis deberes mi respetuosa adhesion al jefe del gobierno, mis obligaciones de hombre de partido y mi amor al bien de la patria.

Lote de premio y socorro

El segundo agraciado

Copiamos de «El Imparcial»: «El soldado Antonio Delgado Gonzalez, de Aronas (Santa Cruz de Tenerife), fué á Cuba el 1894.

Entre las muchas acciones en que ha tomado parte figuran las de Tinajita, Santolito y potrero de Laguna Larga, habiendo ganado dos cruces del Mérito militar. En la accion de la Loma del Cura, peleando á las órdenes del capitán D. Juan Urquina, fué herido de un balazo en la pierna derecha yendo á vanguardia. De los 23 individuos que la componian murieron 11 en la primera descarga, á pesar de lo cual, los que quedaron útiles hicieron frente al enemigo, causándole ocho muertos y cogiéndole las varias armas. Cuando el resto de la columna pudo protegerlos, habia Antonio Delgado recibido otro balazo en el brazo derecho con fractura del cóbito en sus tercios medio y superior, según demuestra la prueba fotográfica obtenida por los rayos X en el dispensario de cirugía del distrito de la Inclusa á cargo del doctor D. Hipólito Guin y Gutierrez, médico de la beneficencia de esta corte.

Desde el 31 de Mayo último hasta el 21 de Septiembre estuvo en el Hospital de Santa Isabel de Matanzas, en donde lo declararon inútil.

Lo está de la pierna izquierda y del brazo derecho, y tanto por esto como por su comportamiento heroico, es digno de uno de los lotes de 500 pesetas creados por «El Imparcial» para los soldados de Cuba.

Ayer se le hizo entrega de las referidas 500 pesetas, de las cuales dejó 400 en depósito hasta el domingo próximo, en que, acompañado de un dependiente de la administracion de «El Imparcial», irá á imponerlas en el Monte de Piedad.

Antonio Delgado Gonzalez tiene madre anciana, que reside en Canarias, con la que se reunirá cuando conseguida la pensión á que por su comportamiento tiene derecho, pueda con ella y con las 400 pesetas, resto del lote, que se propone reservar, atender á su subsistencia.

GALDÓS

Del discurso del Sr. Menéndez Pelayo, contestando en la Academia al Sr. Galdós.

«Son los Episodios Nacionales una

de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo; un éxito sinceramente popular los ha coronado; el lápiz y el buril los han ilustrado á porfía; han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, en las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia á muchos que no la sabian; no han hecho daño á nadie, y han dado honesto recreo á todos, y han educado á la juventud en el culto de la patria. Si en otras obras ha podido el Sr. Galdós parecer novelista de escuela ó de partido, en la mayor parte de los Episodios, quiso y logró, no ser más que novelista español, y sus más encarnizados detractores no podrán arrancar de sus sienas esta corona cívica, todavía más envidiable que el lauro poético.

«Galdós ha padecido el contagio de los tiempos, pero no ha sido nunca un espíritu escéptico ni un espíritu frívolo. No intervendría tanto la religion en sus novelas si él no sintiese la aspiracion religiosa de un modo más ó menos definido y concreto, pero indudable. Y aunque todas sus tendencias sean de moralista al modo anglo-sajon, más bien que de metafísico ni de místico, basta la más somera lectura de los últimos libros que ha publicado para ver apuntar en ellos un grado más alto de su conciencia religiosa; una mayor espiritualidad en los símbolos de que se vale; un contenido dogmático mayor, aun dentro de la parte ética, y de vez en cuando ríspas de cristianismo positivo, que vienen á templar la aridez de su antiguo estoicismo.»

«Esta misma tendencia persiste en Nazarin novela en cuyo análisis no puedo detenerme ya, como tampoco en el de la trilogia de Torquemada, espantable anatomía de svariada; ni menos en los ensayos dramáticos del Sr. Galdós, que aquí, como en todas partes, no ha venido á traer la paz, sino la espada, rompiendo con una porcion de convenciones escénicas, transplantando al teatro el diálogo franco y vivo de la novela, y procurando más de una vez encarnar en sus obras algun pensamiento de reforma social, revestido de formas simbólicas, al modo que lo hacen Ibsen y otros dramaturgos del Norte. Si no en todas estas tentativas le ha mirado benévola la caprichosa deidad que preside á los éxitos de las tablas todas ellas han dado motivo de seria meditacion á críticos y pensadores; y aun suponiendo que el autor hubiese errado el camino, in magnis voluisse sat est, y hay errores geniales que valen mil veces más que los aciertos vulgares.»

La Española

En este establecimiento se vende desde hoy chocolates de 4 y 5 reales libra, fabricado á brazo; del que se garantiza en buena clase y exquisito paladar. 8-4-8

URGENTE

Almoneda de muebles de lujo, solo por tres dias. Val de San Antolin, 45, tienda, darán razon. 2-2

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 9 DE FEBRERO 1897.
Santa Apolonía, Santos Donato y Primo.

Almanaque

Sale el sol á las 7; pónese á las 5'27. La luna á las 16'13 m. y 12'27 m.

Santos de mañana

Santa Escolástica y Santa Sotera, San Silvano y San Jacinto.

Vela y Alumbrado

Está hoy en Carmelitas por D. Joaquín Cánovas Bellande y su madre doña Dolores Bellande del Villar. Mañana en San Bartolomé.

LO DEL DIA

A fuer de imparciales, insertamos el resumen de los remite nuestro corresponsal de San Javier, pintando la misera situación de aquel ayuntamiento. Con ayuntamientos como el de San Javier, que apenas tiene fuerzas para constituir un organismo administrativo, en los dias de abundancia, no se puede tomar ninguna determinación efectiva en dias de pobreza y de miseria.

En caso, como en todas las cosas, las reglas generales casi siempre resultan injustas.

Por eso hay que distinguir; pues ayuntamientos de igual categoria que San Javier, como el de Albuñete, pagan. En lo que va de año, además de el de Murcia, solo el ayuntamiento de Albuñete, ha entregado algo á la Diputación Provincial.

Para ayuntamientos desvalidos, como el de San Javier, hay que pedir protección y amparo; y librarlos de toda clase de spremios y de agobios. Es de tener habitaciones llenas de muebles embargados y no poder cobrar ni una así, es muy doloroso.

Pero no todos los ayuntamientos son ni están así. La mayor parte de ellos hacen efectivos sus recargos de consumos, de territorial y demás arbitrios; si no en la totalidad que presupuestan, en cantidad bastante para un equitativo y legal prorrateo de todos los servicios y obligaciones. Cuando se atiende á todo, se atiende también á los pueblos; cuando no, no se atiende á nada.

Sea ejemplo el ayuntamiento de Cieza: es el que mejor cumple sus obligaciones provinciales y el que más mejoras realiza en su propia localidad.

Y es que no hay más que un modo de ser, lo mismo en las personas que en los organismos político-administrativos. El que no paga á nadie, ni á sí mismo se paga lo que se debe.

Que se cite un ayuntamiento de los que no pagan á la Diputación, ni á la Administración de Hacienda, ni á los maestros, ni á los médicos, ni á los empleados, que haga mejoras materiales en su pueblo, ó que realice algo que ceda en beneficio positivo de todos los vecinos... y nosotros aplaudiremos á ese ayuntamiento.

El ayuntamiento de Murcia ha tenido, como todas estas corporaciones tienen, sus dias y sus años malos, por lo mismo que todas estas corporaciones pasan por dias criticos; pues bien, del ayuntamiento de Murcia, puede decirse que cuando mejor ha cumplido con todos sus deberes, cuando más ha pagado, es cuando más ha hecho en beneficio de la ciudad.

Se podrian citar años, ayuntamientos y alcaldes; pero no hace al caso. Citamos los hechos por su lógica incontestable.

Y para evidenciar que no es egoismo el pedir á los ayuntamientos que ayuden á la Diputación á salir de sus apuros, sino que, al pedir el cumplimiento de este deber, pedimos que se atienda también á los pueblos.

Carta-Alcance de Madrid

7 de Febrero 97.

Telegrama oficial

Habana 6; Madrid 7.—General segundo Cabo á Ministro Guerra:

Columna de Guadalajara, en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en Lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó la operación, y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, haciéndola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses. De la columna un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un peisano heridos.

El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Taposta, batió en Corolia grupos insurrectos haciendo cinco muertos; de la columna dos heridos.

Continuando ayer reconocimientos hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbás reconoció ingenio Mariel, no Hondo, lomas de

Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grugo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto. Continuó operación y sostuvo un tiroteo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el teniente de Baleares Tomás Sanchez Castaños.

Presentados, 4.—AHUMADA.

Inundaciones

En Alsacia y Lorena han ocurrido grandes inundaciones, á causa del temporal ocasionando pérdidas incalculables é interrumpiendo el telégrafo y la circulación de los trenes.

La peste

Comunican de San Petersburgo que en la ciudad de Candel se ha presentado la peste bubónica.

Se extreman las medidas de rigor para evitar que tome proporciones alarmantes.

Socialismo

En Hamburgo han vuelto á reproducirse los desórdenes obreros.

Los huelguistas trataron de ejercer coacción sobre los obreros que volvieron al trabajo y los recibidos en el puesto de aquellos estallando el tumulto y viéndose precisada la policía á dar varias cargas, resultando tres obreros heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

Novillos

Con un lleno completo se ha verificado esta tarde en esta plaza la anunciada corrida de novillos, tantas veces suspendida.

Los toros de Mazpule han dado juego, sobresaliendo el segundo que resultó de gran poder.

La mojiganga con que dió principio el espectáculo no resultó.

«Jumillanito», que era el único aliciente de la tarde, rejoneó y banderilleó en bicicleta haciéndolo bastante mal, y en la suerte de matar estuvo detestable, obsequiándole el público con una ovacion de pitos.

«Dominguito» ha estado toda la tarde muy trabajador, escuchando justos aplausos por su valentía, sus dos toros correspondientes los despachó de otras tantas estocadas.

«El Finito» ha estado muy desgraciado al herir, ocasionando sustos mayúsculos pues fué enganchado y derribado cuatro veces, saliendo ileso milagrosamente y resultando con el terne hecho pedazos.

La empresa ha obsequiado con bastantes entradas á la guarnicion de esta Corte, que ha estado representada brillantemente.

LA GIMNASIA EN MURCIA

Las pruebas de afecto que al autor han dado, tanto el ilustrado director del Gimnasio Higiénico de Murcia, como los *Creyentes de la Sección de ALLAH*, mueven su ánimo á publicar estos mal esbozados renglones, en testimonio de reconocimiento y estimación por aquel, de cariñosa amistad por estos.

Que estas notas convengan á los *incredulos*, animen á los *flojos* y sostengan á los *fuertes*, en la práctica de arte tan útil como la Gimnasia, es nuestro deseo.

También celebrariamos que sirvieran para desvanecer la vulgar y errónea creencia de ciertas personas que, con visos de ilustradas, y llevadas más de ignorancia que de mala fé, sostienen que la Gimnasia consiste en *tileres* y *mogigangas*, confundiendo grosera y lastimosamente los trabajos acrobáticos hechos por la dura ley de la necesidad, con los saludables é higiénicos ejercicios dispuestos *científicamente*, para conseguir la realización del famoso aforismo: *Mens sana in corpore sano*.

Encarecer la importancia de la gimnasia en las postrimerias de este siglo, semejaría ofensa hecha á la ilustración de la mayoría de nuestros lectores; por tanto, dejando aparte inútiles disquisiciones, limitaremos nuestro trabajo á dar una idea de lo que sea esta disciplina del humano saber, de su desenvolvimiento en Murcia, de los que actualmente trabajan y unas notas de los *curados* con la gimnasia y de aquellos que siguiendo el consejo: *Si vis sanitatem poa morbum*, han acudido á ella como medida preventiva.

Gimnasia higiénica, según nuestro

critorio, es: El arte que tiene por objeto facilitar el armónico desarrollo del organismo, á fin de que las funciones todas se verifiquen con regularidad, conservando al propio tiempo las proporciones del cuerpo, en aquel justo medio que dá el vigor y la salud.

El ejercicio moderado pero constante, hermosea el cuerpo haciéndolo ágil y vigoroso; que la hermosura física del hombre, en la fortaleza halla su primer elemento.

La gimnasia es tan antigua como el hombre; la caza, la lucha, los juegos, el salto, la carrera, la danza, ejercicios son y por tanto gimnasia; y no necesitamos decir que tales ejercicios, se ejecutan desde que el hombre apareció en la tierra.

El origen histórico de este arte, lo encontramos en Grecia; pero los Gimnasios griegos servian para el desarrollo físico é intelectual; así es que al lado de los nombres de atletas como Peleo, Tesco, Hércules, Milon, Polidano Orebo, figuran los de otros atletas del pensamiento, como Sócrates, Platon, Jenofonte, Aristóteles, que bajo la dirección del *gimnasia*, hicieron sus primeros estudios.

Al pasar á Roma, adquieren los ejercicios gimnásticos un carácter práctico de aplicación á la guerra, que era la vida del pueblo rey. Además los gladiadores continúan las tradiciones de los atletas griegos, si bien dándoles un carácter más sangriento, para trabajar las pasiones de aquellas muchedumbres satisfechas con solo *panem et circenses*.

En la edad media, las justas y los torneos, constituían verdaderos ejercicios de agilidad, fuerza y destreza, que preparaban á los caballeros para las fatigas de la guerra.

En la edad moderna, en pleno siglo XVIII, es cuando la gimnasia empieza á considerarse científicamente; si bien solo en el siglo actual se llevan á la práctica las hermosas teorías sustentadas por corrientes filosóficas.

Hace años compartían tres escuelas el dominio del terreno gimnástico: la sueca, fundada en 1814 por Quig; la francesa de Amerés y la alemana, ó de sala.

Hoy día ningún gimnasta medianamente ilustrado, sigue escuela determinada; un eclecticismo discreto, ejecutando, siempre bajo competente dirección, los ejercicios apropiados al fin que se proponga, es el mejor sistema.

Por eso hoy al frente de todo gimnasio, además del director técnico debe haber un facultativo que autorice en su sección, la ejecución de determinados ejercicios.

A. Perez Pimentel.

Febrero 97.

REAL ACADEMIA DE Medicina y Cirugía DE ESTE DISTRITO.

En cumplimiento de lo acordado, celebró esta docta corporación la primera sesion literaria de este año el domingo 7 del corriente mes á las seis de la tarde.

Los honores de esta sesion, que presidió el Excmo. Sr. D. José Esteva y á la que asistieron todos los académicos de número y gran parte de los corresponsales, correspondieron en un todo al Sr. D. Claudio Hernández-Ros y Navarro.

El ilustrado cirujano del Hospital de San Juan de Dios, leyó una preciosa memoria en la que se hallaba recopilado cuanto de interés se ha escrito sobre el terrible azote de Levante, la peste bubónica, que con su voracidad invariable tantas victimas está produciendo en el Egipto y tanta fundada alarma está esparciendo por Europa.

La parte histórica de esta enfermedad fué magistralmente tratada por el Sr. Hernández-Ros, quien hizo un detallado estudio de las más terribles epidemias que sufrieron la Libia, la Siria, Armenia, Mesopotamia, Persia, Arabia, la China, Tripoli, Tunez, Argel, Marruecos etc. etc. y las no menos acaudadas que sufrió Europa desde muchos siglos antes del cristianismo hasta Enero de 1897, que la padecieron cinco aldeas de las márgenes del Volga, en donde se extinguió sin dejar vestigios.

La sintomatología tan característica de esta enfermedad, fué también muy bien tratado por el disertante y cuando después de investigar el sitio más probable por donde penetra en el organismo el germen morbífico de esta dolencia, que supuso como más racional sea el estómago, sin descartar, ni mucho menos, el pulmon y la piel, llegó á estudiar las vías de difusión por las que más generalmente se extiende, se declaró partidario de la fluvial, pero hizo un precioso bosquejo de la vida latente y oscilante de algunos seres para demostrar la transmisión á distancia.

Respecto al tratamiento dejó la palabra al Dr. Yersin, que con la abnegación del martir se encuentra en los focos de la epidemia tratando de arrancar á tan terrible Parca la afilada segur.

Los Sres. Medina, Ruiz, Espinosa y Villalba, después de felicitar al señor Hernández-Ros por su precioso discurso, hicieron atinadissimas observaciones respecto á la profilaxis individual y colectiva que convendría adoptar en caso de una inesperada visita de tan terrible huésped y terminó tan agradabilísima velada, que se reanudaré el primer domingo del próximo Marzo á la misma hora; continuando la discusión de este tema de tanta actualidad y si hay tiempo desarrollará otro el Sr. Don Agustín Ruiz, de que se ha encargado.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 8 DE FEBRERO TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 15 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 22 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techado, temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 23 grados y 7 décimas; idem al sol, 28 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento de O.

Por la tarde á las 3, brisa de SO. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado. Presion: á las 8 de la mañana, 769.7 mm.

Por la tarde á las 3, 768.4 mm. Evaporacion, 7.0 mm.

LA PROVINCIA

CEHEGIN

Cuentas atrasadas.—Cambio de Superiora.—La muerte de Caparrós.—Viajeros.

Las muchas ocupaciones que sobre mi han pesado, amen de algunos de esos achaquillos que, sin amenazarla seriamente hacen de nuestra existencia un insuperable manantial de molestias y aburrimiento, háme impedido escribir á V. durante largo interregno; y en verdad que ganas tenía ya de hacerlo pues recordarme la conciencia no haber dado las gracias al amigo Perni por su delicioso libro «Sintonía son», que he leído y releído, recreándome en esos versos que como todos los del simpático redactor de su DIARIO llevan como distintivo ó sello de fábrica el gracejo y la expositividad. Envío pues, aunque algo atrasadas las gracias más cumplidas y mi más entusiasta enhorabuena al joven poeta y querido amigo, que, de proseguir sin desmayo en el cultivo de la poesía ha de ser sin duda alguna firme mantenedor de las buenas letras murcianas.

May á la ligera diré á V. que la anunciada estudiantina recorrió por fin las calles de esta villa postulando para sus heridos de Cuba; la componían de ocho ó diez bandurrias, doce guitarras, dos laudes, dos violines y dos flautas, dirigida por el notabilísimo concertista de guitarra D. Antonio Clemente Pintor, teniendo un éxito completo pues cosecharon muchos aplausos y pingües limosnas.

También debió en el teatro la compañía lírico-dramática, formada por aficionados de esta localidad con fines benéficos y dirigida en su parte musical por D. Mariano Marin, director de la banda municipal y en lo escénico por D. Francisco Migne Parras. El éxito fué muy grande, especialmente en la zarzuela «Marina» interpretada á la perfeccion por todos, y muy principalmente por el tenor D. Juan Alvarez, cuya hermosa voz quisieran tener muchos tenores de *campanillas*, el baritono D. Alfonso Carrasco, la tiple Maravillas Carrasco y el bajo D. Francisco Perez-Chirinos. La completa orquesta que dirige el Sr. Marin contribuyó no poco al éxito ejecu-

tando con brillantez la preciosa partitura, distinguiéndose mucho el joven profesor D. Juan Noguero en el delicado solo de trompa del preludio del segundo acto.

Hasta ahora han sido puestas en escena la referida «Marina» y «La fuente de los Milagros» y los jugueteos cómicos «Noticia fresca» y «Parro 3, 3º izquierda». El domingo se estrenarán «Las Anupallas» y sucesivamente se representarán «Las Zipatillas», «La Marcha de Cadiz» y «La Verbena de la Palomas» y otras zarzuelas cuyos materiales han sido ya enviados por la casa Fiscovich de Madrid.

Obediendo á órdenes superiores, marchó á Málaga á encargarse de aquel importante Hospital la infatigable Sor Eugeni Reverdy, Superiora del Hospital de la Real Piedad de esta villa y á cuyas poderosas dotes de organizadora y catequista se deban el Asilo de Ancianos, las conferencias, la benedéctica domiciliaria, las misiones anuales, la escuela de labores, el colegio de señoritas preparatorio para maestras, la escuela de niñas pobres y tantas obras benéficas que honran á Cehegin: el pueblo ha visto partir con gran desconsuelo á la insigne Hija de la Caridad, cuyo recuerdo vivirá perenne en este vecindario que nunca olvidará lo que debe Cehegin á Sor Eugenia Reverdy.

Para sustituir á esta madre ha sido nombrada Superiora y ya ha tomado posesion Sor Eugenia du Tayard, procedente de los establecimientos benéficos de Cartagena.

Ha sido muy sentida en esta villa la muerte del Ilmo Sr. Obispo de Sigüenza el preclaro ceheginero D. José María Caparrós, á quien se profesó mucho cariñoso solamente por ser hijo de este pueblo sino también por sus buenos hechos y su insuperable Caridad cuando desempeñó este curato. El clero parroquial celebró solemne funeral por el eterno descanso de su alma el sábado último al que concurrió bastante gente y esta mañana ha celebrado solemnes horas en sufragio del ilustre Prelado la Comunidad de franciscanos descalzos del Convento de las Maravillas. D. e. p.

Ha salido para Murcia, acompañado de su distinguida esposa é hijos, mi querido amigo el diputado provincial, señor D. Amancio Mariu y Ruiz, con objeto de fijar su residencia en esa capital durante algunos meses. Anteaayer marcharon á Albuñete los Sres. D. José Latorra, oficial de aquella Intervencion, y D. Juan Jesús Mellado, Coronel de aquella Reserva, despues de haber pasado aquí unos dias con sus respectivas familias. El diputado por Molin D. Francisco Lopez Chiverri, que regresó de esa ciudad el sábado último salió inmediatamente para sus posesiones de Cañada de la Cruz

El corresponsal.

SAN JAVIER

En todos los periódicos de esa ciudad se están publicando razonados artículos en vista de la situación efectiva en que se encuentra la Diputación provincial. Efectivamente, todo será muy cierto, pero antes de obligar á los ayuntamientos, á que cumplan lo que no pueden, es necesario ver en la situación que algunos de ellos se encuentran; por ejemplo, el ayuntamiento de San Javier, debe grandes cantidades á la Diputación, Administración y otras dependencias y á sus empleados los tiene cerca de seis trimestres sin poderles liquidar. El recaudador y agente ejecutivo de los impuestos municipales no cesan de gestionar por realizar el grandísimo descubierta que resulta; varias habitaciones de la Casa Consistorial están llenas de muebles embargados á los contribuyentes morosos, y sin embargo, no se cobra una *perza*. ¿Qué causa motiva esto? La prolongacion de los malos años, pues llevamos ya tres ó cuatro años que las cosechas, tanto de cereales como de legumbres y cados es completamente nula por la gran sequía que en este campo se sienta. Además se experimenta una gran emigracion de este término á la sierra de Cartagena, villa de Pacheco, Orán y otros puntos, á causa de la gran miseria que se sienta en todo este campo. En el Pinatar, venen el consueo de las salinas; en La Union, las minas, y en San Javier qué esperan los pobres braceros? Morirse de hambre ó robar si las cosechas no son buenas. Antes de entregar se estos pobres jornaleros al denigrante vicio del robo prefieren emigrar á otros lugares.

Por todas estas causas, amigo Sr. Torral, es por lo que este ayuntamiento, aunque quiera y se mate, no podrá dar nada á ninguna de las dependencias á que es deuder.

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES

Subasta del Matadero Alcaldía Constitucional de Murcia.—El día 10 del próximo mes de

Marzo á las 2 de su tarde tendrá efecto subasta pública simultánea en Madrid, en la Direccion General de Administracion local y en estas Salas Consistoriales, para la adjudicacion de las obras del Matadero general que este Excmo. Ayuntamiento ha acordado construir, realizándose el remate por el sistema de pliegos cerrados, bajo el tipo de 191.813'56 pesetas y con arreglo á las condiciones económicas y al proyecto que se halla de manifiesto en las respectivas dependencias.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de quienes deseen interesarse en dicho servicio y efectos consiguientes.

Murcia 8 Febrero de 1897.—ENRIQUE AYUSO.

Defuncion

Ha fallecido en La Union el profesor de instruccion primaria D. Vicente Diaz, á cuya familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el cura rector del Mirador D. Pablo Moreno Lopez.

Tambien hemos saludado en esta redaccion á nuestro amigo el diputado por Lorea Sr. D. Francisco Pellegrin.

Libro murciano

Nuestro estimado amigo y compañero de redaccion D. José Frutos Baeza pondrá hoy á la venta su libro «De mi tierra», que es una coleccion de muchos de sus romances y cuentos huertanos, varios juegos, escritos del modo con que solian (ó suelen) representarse en la huerta y varios graciosos bandes de los del famoso Entierro de la Sardina.

El libro «De mi tierra» será adquirido por todos los amantes de la literatura local y de las cosas de nuestra hermosa huerta.

Como el autor es bien conocido, y además es de casa, no hemos de decir más sino que «De mi tierra» se agotará pronto.

Que es lo que deseamos.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que cuesta solo una peseta y que se venderá en esta imprenta y en casa de Perelló.

Baile

El celebrado el domingo por la tarde en el Casino resultó brillantísimo.

De la distinguida concurrencia recordamos á la Condesa de Rocho é hijas y Sras. y Srtas. de Ordoño, Peñafiel, Casalins, Villalba de los Llanos, Cañada, Amo, Manresa, Rico, Pagan, Bolt, Cárles, Medina, Herrera, Collado, Lopez, Unánu, Juan, Martínez, Perez de Lams, Valero, Quorcop, Llorens, Sanchez Vidal, Diaz de la Rada, Meseguer y Guillen.

Presidiario inocente

La seccion segunda de esta Audiencia ha realizado un acto de justicia al atender nuestras súplicas y las de la prensa de Cartagena, haciendo que se realice un alarde especial para incluir en las del presente cuatrimestre la vista de la causa seguida en Cartagena contra Pedro Sanchez Guirao, por homicidio.

Como saben nuestros lectores, en el penal de Cartagena gime el desgraciado Manuel Rejo, bajo el peso de una condena enorme por un delito que no cometió, segun se ha averiguado al aparecer el verdadero culpable, ó sea el que ha de comparecer ante el jurado el día 26 del actual, que es el señalado ayer por dicho tribunal.

Enfermo

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, por fortuna, nuestro amigo D. José Maria Diaz Cassou, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Teatro Romea

Con la funcion del domingo terminó el abono anunciado por la compañía del Sr. Espantaleoa.

Segun parece, esta compañía dará en los últimos días de esta semana, tres funciones como despedida.

Criminal preso

Ayer mañana y despues de cuatro días de incesante persecucion por parte de la guardia civil, especismente por la

del puesto de Aguilas, fué capturado en el cabezo de Cope, de aquel término el criminal Juan Rodriguez Navarro (a) Gorrión.

Este individuo, como recordarán nuestros lectores, es el autor del bárbaro asesinato de la mujer del labrador Pedro Perez en una casa de la Diputacion de Cocon, donde aprovechandose la circunstancia de hallarse sola la infeliz mujer le produjo la muerte á puñaladas y se apoderó de una respetable suma en billetes del Banco y en metálico.

Este criminal, desde que cometió su horrendo delito, estaba escondido en una cueva de la sierra y allí la ha sorprendido ayer la guardia civil, que lo ha puesto á disposicion del juez de Lerca.

Audiencia

Juicios para hoy: En la seccion primera una por rapto. Abogados Sr. Zañada y Cierva. En la segunda una por robo. Defensor Sr. Llanos.

Círculo Católico

Antesnoche hubo una velada literaria en el Círculo Católico que resultó muy amena. Entre otras lecturas, se oyeron con muchísimo gusto las poesias del Sr. D. José Perez, abogado de Valencia, que encontrándose accidentalmente en Murcia, visitó el Círculo Católico, por ser socio del de Valencia, elogiando muchísimo la organizacion de esta sociedad. Nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal recitó algunas de sus poesias, y el Sr. Paleros, pronunció, como final, un oportuno discurso.

Riña

Ayer al mediodía ocurrió una en la plaza de la Paja entre varios individuos, saliendo á relucir las armas, y no pasando á mayores, gracias á la intervencion de las personas presentes.

Boda

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que se halla en Madrid, ha bendecido en la capilla del Principe Pio, el enlace de la Srta. D.^a Matilde Giron y Mendez con el primogénito de los marqueses de Montezgudo D. Leonardo Santos Suarez.

Pagos

Para hoy están autorizados en la Delegacion de Hacienda varios pagos para atenciones de varios ramos, por valor de 23.393 pesetas.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este establecimiento un niño de 12 años llamado Casto Fernandez, de la calle de San Nicolás, con una luxacion en una pierna.

A la consulta gratuita asistieron 22 enfermos y se practicó una visita domiciliaria.

Solemne funeral

El día 12 de este mes en la iglesia de Santo Domingo se celebrarán solemnes funerales que dedican los liberales de esta á la memoria de la difunta esposa del Sr. Sagasta.

En el entierro de dicha distinguida señora (q. e. p. d.) figuró una magnífica corona del Sr. Esteve.

A los funerales que anunciamos se invitará á las representaciones del partido liberal de la provincia.

Enhorabuena

La esposa del auxiliar de la seccion de cuentas de la Diputacion nuestro amigo D. Juan Piñuela ha dado á luz felizmente un rebusto niño. Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Pagos á los maestros

Se ha abierto el pago del segundo trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Cotillas.

Transporte de jornaleros

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado el oportuno aviso anunciando que por Real orden de 14 de Enero último, ha sido aprobada una tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias en grupos de diez individuos por lo menos y recorriendo una distancia mínima de 200 kilómetros. La expresada tarifa será valedera por diez meses, á contar desde el día 15 de los corrientes; regirá en todas las líneas que explota la compañía, incluso los ramales de Linares y Carmona, y enúen-trase á disposicion del público con todos sus detalles, en las estaciones interesadas, tanto para su consulta como tambien para la venta.

«Sancho Panza»

Con esta título verá la luz pública en esta capital el próximo mes de Marzo, un nuevo periódico semanal literario, el que será redactado por conocidos jóvenes de la buena sociedad murciana. Le deseamos larga y próspera vida.

Riña y disparos

Han sido detenidos por la guardia civil de Caravaca tres sujetos que en el caserío de Pinilla promovieron anteayer

una riña haciéndose varios disparos, sin consecuencias, por fortuna.

Presupuesto

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto adicional de Ciez.

Heridos á pedradas

Un vecino de Fortuna llamado Francisco Garcia Valiente (a) Gallo tuvo anteayer una cuestion con una familia y emprendiéndola á pedradas con cada uno de sus individuos dejó fuera de combate á Juan Gomez Campoy, Maria Peñalver Cascales y Domingo Gomez, alguno de los cuales resultó con heridas graves.

La guardia civil redujo á prision al encolerizado Gallo.

Servicios municipales

Por la guardia municipal han sido denunciados dos expendedores de carne y pescado. Al primero se le encontró una pesa de 500 gramos, con falta de 20.

Gratitud

La Sra. B.^a Antonia Real, madre política del Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, (q. D. h.), nos encarga que en su nombre demos las más expresivas gracias á las muchas personas que le han demostrado su afecto, con motivo de su reciente pena y que la despedamos de todos, en la imposibilidad de hacerlo ella personalmente.

Al cumplir el encargo, reiteramos á dicha señora nuestro más sentido pésame.

¡Sublime ejemplo!

La caridad en Archena.—Digno de todo encomio y alabanza ha sido el caritativo reparto de ropa y pan que los Excmos. Sras. Marquesas de Corvera han hecho á las familias pobres de este pueblo. Durante tres días consecutivos hemos visto desfilar ante la casa de los mencionados señores multitud de pobres contentos y agradecidos al verse unos con trajes para preservar sus miembros del frio y todos remediada la primera necesidad del cuerpo; el hambre.

La misma virtuosísima Sra. Marquesa de Corvera, por sí propia, repartió con cariñosa afabilidad la limosna, sufriendo con gusto la impertinente ansiedad de los pobres, que con lágrimas en los ojos besaban la bienhechora mano que así los remediaba en su miseria; y ella, cual sublime angel de consuelo, como una hermana de caridad, con angelical sonrisa en los labios, expresion fiel de los sentimientos de su alma, parecia decir como Jesús en otro tiempo: *venite adme omnes qui laboratis et esuritis*, venid á mi todos los que tengais necesidades que yo os remediare.

El día de La Candelaria se hizo el reparto del pan. La misma señora, sus mamás las Excmas. Sras. Duquesa viuda de Baena y la no menos ilustre señora viuda Vizcondesa de Riez, lo repartieron á los que acudian, siendo objeto del más expresivo reconocimiento por parte de los remediados.

¡Qué espectáculo más consolador, ver confundidas sus galas y ricos trajes con los andrajos de los pobres! ¡Qué abnegacion! ¡Qué grandioso ejemplo! Archena entera anotará en sus anales para eterna memoria los nombres y sublimes obras de las tres distinguidas señoras, y con especialidad el de la joven Marquesa cuyo consolador recuerdo llenará la mente y el corason de todos los agradecidos hijos de este aueblo.

Por nuestra parte consideramos un importante deber hacer constar ante el público, haciéndonos eco de la pública opinion de este vecindario, que las caridades de la Excm. Sra. Marquesa de Corvera la hacen digna del universal cariño de los archeneros, y de que declarándola hija adoptiva de este pueblo, su nombre quede grabado en alguna calle pública de este pueblo como perpetuo monumento á sus bondades.—*Federico Martínez*.—Archena 7 de Febrero.

Recurso de casacion

El abogado fiscal de la Audiencia don Andrés Gallardo ha interpuesto recurso de casacion, por infraccion de ley, contra la sentencia dictada en la causa seguida á José Antonio Soto Balsalobre, acusado del delito de homicidio de Vicente Almagro y cuya vista se celebró el día 4 del actual.

Para el Perú

Ayer tarde salió de esta ciudad con direccion al Perú, donde está establecido, y de donde llegó hace poco, nuestro amigo el conocido comerciante D. Enrique Carmona.

Mejorada

Lo está notablemente la Sra. D.^a Rafaela Arroyo, viuda de Poveda; de lo cual nos alegramos.

Publicaciones ilustradas

EL EJÉRCITO ESPAÑOL, ha publicado el 4.^o cuaderno, del interesante Album Militar, que con tanta aceptación está dando á luz. Cada cuaderno vale

una peseta: en la imprenta de este periódico.

EL PANORAMA NACIONAL, ha publicado su cuaderno núm. 16, que recibimos ayer, en el cual se continúa la grandiosa coleccion de los monumentos más notables de España. En este cuaderno, figuran la fachada y torre de la Catedral de Murcia; su precio 70 céntimos; en la imprenta de este periódico.

De BARCELONA CÓMICA y de NUEVO MUNDO (á 20 y 10 céntimos respectivamente), hay siempre á la venta ejemplares de los últimos números.

PERDIDA.—De un reloj de plata, que se extravió el domingo desde la Catedral hasta la calle de Selgas. En la imprenta de este periódico, se dará razon del dueño, que agradecerá ó gratificará se devolviera, á la persona que lo haya encontrado. 3-1

SILLERIA.—Se vende una tapiseria, con labrado y un armario ropero, muy baratos y en buen uso. Para verlos calle de San Miguel, núm. 6. 3-1

PERDIDA.—De un legajo de recibos de contribucion de varios años, en su mayoría de D. Blas Hernandez. Pueden recogerse en la imprenta de este periódico, donde los ha depositado un joven que los encontró ayer.

Bermudez

Nuestro corresponsal en Madrid, don Eduardo Bermudez, ha trasladado su domicilio á la calle de Lavapiés, número 54, 1.^o derecha. Lo que avisamos á los que quieran dirigirse á él preguntándole el paradero de soldados, ó haciéndole cualquiera otra clase de encargos, que despachará con la actividad y economia que tiene acreditadas. 3-1

SE VENDEN por la mitad de su justo precio:

UNA MAGNIFICA MESA DE BILLAR, con tablero de piedra de mármol, bandas metálicas, enteramente nueva, casi sin usar, con todos sus accesorios de bolas, tacos, taquera y cubierta.

Es una excepcional ocasion para hacerse con toda economia y ventaja de una buena y elegante mesa de billar. Deben verla los aficionados y dueños de cafés y círculos de recreo.

UNA MESA DE DESPACHO, de caoba, de las llamadas mini-tiro, sillón y estante; todo en buen uso.

UN GUARDARROPAS de caoba. UNA MESA de comedor. Para verlos y tratar, Plaza de Apóstoles, núm. 5. 4-1

OCASION EXCEPCIONAL

de adquirir NOTABLES OBRAS LITERARIAS, por cuadernos semanales ó completos y encuadernadas pagadas por plazos mensuales, obteniendo

Magníficos Regalos Verdad ó el RETRATO EN TAMAÑO NATURAL DEL SUSCRIPTOR, como el que se exhibe. Infinidad de obras de distintos escritores á elegir.

Admite las suscripciones **RECREO** 70, PRINCIPE ALFONSO, 70. José Maria Romero.

Pildoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del higado y del estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, nauseas y jaquecos, las pildoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida, aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente.—Hedérico D. Smith. Firma legalizada. Precio del frasco; pesetas 3-90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

PASTELERIA

La titulada «Centro Murciano» que estaba situada en la Plateria, frente á la casa de Served, con su despacho de pan, se ha trasladado á la calle de Aljezeres (hoy Gonzalez Adalid) esquina á la de Balboa, donde estuvo el establecimiento del Sr. Valcarcel.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

«El Herald of Nueva York» aprueba las reformas y aconseja al gabinete de Washington que apoye á España para sofocar la insurreccion. Ha sido denunciado «El Pais».

«El Herald of Nueva York» aprueba las reformas y aconseja al gabinete de Washington que apoye á España para sofocar la insurreccion. Ha sido denunciado «El Pais».

carlista en Valencia, Tarragona y Navarra.

El Gobierno ha tomado medidas para sofocar cualquier desorden.

Mañana se remitirán las reformas al Consejo de Estado.

A las 11'27

Falleció el antiguo republicano de esa ciudad don Gregorio Deu.

Asegúrase que Weyler volverá muy en breve á la Habana.

Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas.

A las 11'28

Telegrafian de Nueva-York que los periódicos yankees censuran las reformas.

Los filibusteros aseguran que los insurrectos cubanos rechazarán las reformas y continuarán la guerra sin transigir hasta que consigan la independencia.

A las 11'29

Continuan en Creta los asesinatos de los cristianos.

Reina la mayor anarquía. Los soldados presencian impasibles el saqueo, el robo, y la muerte de mujeres y niños indefenses.

Barrios enteros de cristianos han sido destruidos por las llamas.

A las 11'30

Cánovas se propone perfeccionar en algunos detalles el proyecto de reformas.

En la Habana han sido bien recibidas.

Las noticias de la guerra en Cuba son insignificantes. Se han repetido los mismos pequeños encuentros y las mismas presentaciones.

A las 11'31

De Manila no se ha recibido ningún telegrama. Hay ansiedad por saber del ataque á Cavite, donde se prepara un combate importantísimo.

Los representantes del partido constitucional de Cuba se reunirán el sábado.

Han disminuido los rumores de crisis, pero insistiendo en su necesidad.

El Sr. Sagasta después de haber recibido á Costellar y á Montero Rios, ha empezado á comunicarse con sus amigos.

Está muy abatido.

A las 11'30

Los últimos telegramas dicen que continuan los horrores en Creta. Inglaterra ha enviado una escuadra para proteger las vidas de sus súbditos.

El clamoreo en Europa es general para una intervencion de las naciones civilizadas.

Grandes precauciones en todas partes contra la peste bubónica.

Se acentúa el temor de los carlistas.

En la conferencia de Cánovas y Romero Robledo se cree que han habido explicaciones satisfactorias.

Bolsa: 65'25.

PUBLICACION CIENTIFICA

«Tratado práctico de las enfermedades de la garganta y de las fosas nasales, por el Dr. E. J. Moure, traducido y extensamente anotado por el Doctor C. Compaired, con cerca de 300 grabados intercalados en el texto.» Se ha publicado el tomo 3.^o y el último de esta notable obra, única que contiene

ne los conocimientos modernos de la especialidad. Precio de este tomo, 9 pesetas en Madrid y 9.50 en provincias. Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de «El Siglo Médico», Magdalena, 36, segundo, y á las principales librerías. Precio de toda la obra, 30 pesetas. En la imprenta de este periódico.

Sección Amena

CANTARES

A MARIA REVERTE

El cielo azul es hermoso y hermosa del sol la luz. ¿Ves esas dos hermosuras? ¡que más hermosa eres tú!

Quando formó Dios los mares le quedó sobrante sal, la guardó, y al nacer tú la tuvo que derramar.

En la huerta de Murcia hay muchas rosas que al par que son muy bellas son olorosas. Pero ¡ay!, María, junto á ti todas quedan muy chiquititas.

Si hay soles humanos tus ojos lo son pues despiden mil rayos de fuego que dicen amor.

José Martínez Albacete.

Las Escuelas Dominicales

La joven que firma estos versos es una criada que asiste á las Escuelas Dominicales y que agradecida ha escrito lo que sigue.

Murcia es una capital donde hay muchas caridades; que tiene para las criadas Escuelas Dominicales.

El mejor de los Colegios «Los Sagrados Corazones» donde va el Padre Marquinez y también el Padre Flores.

Y va Don José Pagan capellán de Capuchinas. El Señor les dé la gloria porque enseñan la doctrina.

Doña María y Doña Flora Directoras del Colegio; el Señor las dé la gloria y un buen lugar en el Cielo.

Además que nos enseñan con mucho interés y esmero luego vá el Señor Obispo y nos reparten los premios.

Y yo le pido al Señor con los ojos para el Cielo por todas estas señoras y los padres misioneros.

Rita Orubia.

CHARADA

Soluciones á las anteriores: A la primera, *Maltratador*; á la segunda, *Morena*; á la tercera, *Porruso*; á la cuarta, *Matadero*; á la quinta, *Novio*; á la sexta, *Caravija*.

OTRA

A mi abuelito

D. Antonio Ramon Saes y Martinez «Primera» es una virtud, «segunda» preposición, y si V. no es «tercia-cuarta» lo hará la Diputación. Muchos recuerdos al «todo», á todos y... al Malecon, y V. mande al netecico su seguro servidor.

Manolito Martinez Saes.

Lobosillo y Febrero 7-97.

OTRA

A mis amigos Angel Niño y Antonio Cháputi

¡Oh! caros compañeros y amigos míos ésta mi charadita hoy os dedico, que es tan sencilla que acertaréis yo creo apenas vista.

Empiezo: son vocales «dos» y «primera» y letra consonante verás en «tercia», y en «cuarta» y «quinta» vereis dos conjunciones muy sencillitas.

Y para concluir pronto osdiré solo que de varon un nombre veis en mi «todo», y aquí termino con la charada os dejo y me retiro.

José Farran y Mayoral.

OTRA

A la preciosa y distinguida señorita D. Aurora Lanzarote Cano.

Mi «primera» es una letra, mi «segunda» musical,

«prima-tercera» es un libro que en las escuelas se dá, y mi «todo» es un vehiculo que es de mucha utilidad.

P. P.

OTRA

A la encantadora señorita Maravillas Yarsa y Marin

Navegando por el «prima» y mitad de mi «segunda», fui derecho á las «tres-cuartas» que es una ciudad de Cuba.

El objeto de mi viaje fué para ver la hermosura de la encantadora «todo», que según dicen, es una de las «todo» que no he visto por sus atractivos, nunca.

José Verdú.

OTRA

A mi amigo Benito Lopez
La «dos-primera» en invierno nunca la dejes de usar que te puedes constipar. Una letra es mi «segunda» y una negacion rotunda,

y «todo» á jurar me atrevo y aseguro con teson que oscurece al mismo Febo cuando se asema al balcon.

J. Perez Bojart.

La Casa Crespo

PUXMARINA, 2.

NOVEDAD DEL DIA

Galletas Cubana
Id. Cenguaje de Pajaron
Id. Chicago

Anís del Cantaro

Henri Garnier & C. Pasajes de Púezos.

CON EXTRAORDINARIO EXITO

SE VENDE EL PRIMER CUADERNO DE

LA VUELTA AL MUNDO

CON 16 MAGNÍFICOS FOTOGRAFADOS

El precio de este Cuaderno es de SETENTA Y CINCO CENTIMOS, pero nuestros lectores podrán adquirirlo por SETENTA CENTIMOS, en la Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

PARA ESTA PROVINCIA

TIENE LA EXCLUSIVA DE LA VENTA

El Director de «El Diario de Murcia»

á quien pueden dirigirse, con buenas referencias, los que quieran expender los CUADERNOS de la VUELTA AL MUNDO, en Cartagena, Lorca, Caravaca, La Union y demás pueblos murcianos. 8-9

BICICLETAS

Se acaban de recibir los últimos modelos de 1897 de las tan renombradas marcas

Rudge, Swift, Humber, Star, Gladiator, Chebus y Empiere,

Máquinas garantizadas contra todo defecto de construcción desde 375 PESETAS con neumáticos de primera clase.

NOTA. Por encargo se pueden traer de cualquier marca que se desee,

FERRETERIA DE LEON, SOCIEDAD NUMERO, 9. frente á la imprenta de «El Diario».

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicens Ferrer y Compañia, Barcelona.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y ex tranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-4

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA

EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías 12-3

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

GRAN ACEPTACION

La ha obtenido el LICOR CARMELITANO fabricado por los Reverendos Padres Carmelitas del Desierto de las Palmas.

Tomando una copa del *Licor Carmelitano* antes de comer, prepara el estómago y despierta el apetito, y repitiendo la operacion después de cada comida, facilita la digestion, deja en el paladar un balsámico aroma y produce un bien estar general.

LICOR CARMELITANO

De venta en Cafés y establecimientos de Ultramarinos

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que han hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

LEENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor G. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo.)

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicens Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS

riquisimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos

LOS DE A. DUEÑOS

Ferreria, 3, Murcia.

Guerra á la Carne

Patatas de Almagro

Se venden por cuenta del cosechero á 20 reales quintal de 50 kilos.

Los hijos de J. Martinez, Alparqueria del Puente, 6, darán razon.

Leña.—Por estar arrendándose el arbolado del Paseo de Corvera, en el barrio, se venden gavillas á peseta la docena y leña recia á peseta el quintal.

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA

CALDERON DE LA BARCA NUM. 1

Ama de cria.—Para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 35 años. Darán razon en la calle de Vidrieros, casa de D. Pablo Martinez, depósito de Máquinas de Coser.

Otra.—Hay una que desea criar en casa de los padres, primeriza, tiene leche de siete meses. Darán razon en Santomera, casa de Juan Lombard. Martinez. 3-3

SE VENDE UNA PARCELA en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital. Para más detalles, calle de San Antonio, 36, darán razon.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, es de Tobarra, leche de un mes, edad veinte años. Darán razon, calle de Alfaro, núm. 7. 3-2

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, señor Rodriguez; Cartagena, Sr. Rizzo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10 2

Queso de Villalon

segunda remesa se ha recibido en el establecimiento de Ultramarinos de

JUAN ANTONIO GARRIGOS

LA AURORA

PLATERIA, NÚMERO 57.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higienico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

800-140

GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA, 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economia en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnifico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 4.

CASA. Se vende la casa núm. 6 de la calle de Segura. Para tratar en la misma.

PIANO, se vende uno en buen uso, vertical, alemán. Para tratar, Tipografía de D. Andrés Saez, calle de Saurin.

Ama de cria.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad veintidos años. Darán razon, en el Camino Viejo de Montegudo, junto al Huerto del Cura Alcarria, preguntando por las Salas.

Se alquila un buen piso principal amueblado. Calle de Capuchinas, 4.